

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL,
DEPORTIVO Y COMUNITARIO
FUNDESCO
NIT. 830.133.329-1**



CERTIFICACIÓN

Los suscritos, **GINNA MARIA BEJARANO PINZÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.992.154 de Bogotá, y **RICARDO ARTURO BOLAÑOS SALCEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.426.795 de Facatativá con tarjeta profesional No. 16492-T de la Junta Central de Contadores, actuando como Representante Legal y Revisor Fiscal respectivamente, de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO Y COMUNITARIO-FUNDESCO, por medio de la presente certificamos que durante el año 2.020, la Fundación cumplió con lo citado en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario el cual reza "13. El certificado del Representante Legal o Revisor Fiscal, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda;"

La presente se firma a los veintitres (23) días, del mes marzo de dos mil veintites (2.023), con destino a Actualización de la permanencia como ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Atentamente



GINNA M. BEJARANO PINZON
REPRESENTANTE LEGAL

RICARDO A. BOLAÑOS SALCEDO
REVISOR FISCAL
T.P. 16492-T

Calle 37 No. 17-11 Teléfonos 478 77 83 – 318 592 00 89- 311 563 91 94
fundacion.fundesco@hotmail.com; proyectos@fundescolombia.com
www.fundescocolombia.co
Bogotá, D.C. - Colombia